

ISSN 2346 - 9307



kopein[®]

La justicia en manos de la ciencia

XVIII

Revista de Criminalística y Ciencias Forenses

Publicación Trimestral

Año V · N° 18

Diciembre 2017 - Febrero 2018



Copyright© Revista Skopein® - e-ISSN 2346-9307
Año V, Número 18, Diciembre 2017

AVISO LEGAL

Skopein® es una revista de difusión gratuita en su formato digital, sin fines de lucro destinada al público hispanoparlante de todas partes del mundo, ofreciéndoles a estudiantes, graduados y profesionales, un espacio para publicar sus artículos científicos y divulgativos. Todo su contenido es de acceso público, y su suscripción es gratuita y sólo a través de su web oficial de forma online.

La revista no se hace responsable de las opiniones y comentarios que los lectores expresen en los distintos canales de comunicación utilizados, ni de las de los colaboradores que publican dentro de la misma, y en ningún caso representando nuestra opinión, ya que la misma sólo se verá reflejada dentro de las notas de la Editorial. Asimismo, Skopein® no brinda aval a ningún organismo, institución o evento, excepto que así lo manifieste expresamente en su web oficial.

El equipo revisa el contenido de los artículos publicados para minimizar el plagio. No obstante, los recursos que manejamos son limitados, por lo que pueden existir fallas en el proceso de búsqueda. Si reconoce citas no señaladas de la manera debida, comuníquese con nosotros desde la sección de contacto al final de esta página.

Registro de propiedad Intelectual

Tanto el proyecto, como el sitio donde se hospeda, logo e imágenes y todos los artículos, notas y columnas de opinión que publica cada número de la revista, están protegidos por el Registro de Propiedad Intelectual de SafeCreative y CreativeCommons bajo las licencias Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported a nivel Internacional, y la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 en Argentina.

El usuario común tiene permiso de copiar y distribuir el contenido de los mismos, siempre y cuando realice el debido reconocimiento explícito de la autoría y no realice modificaciones en obras derivadas, ni lo utilice para hacer uso comercial.

“Skopein”, “La Justicia en Manos de la Ciencia” y logotipo inscriptos en registro de marcas, acta N° 3.323.690 (INPI)

Cod. registro SafeCreative:

N° de Edición

Año V, N° 18,
Diciembre 2017

Edición Gratuita

ISSN
2346-9307





Para publicar en Skopein, realizar
consultas y sugerencias:

info@skopein.org



Proviene de las voces griegas “antropo” que significa “ser humano”; “Skopein”, observar; y “metron”, medida.

**ROSTRO
HEXAGONAL**



**ROSTRO
REDONDEADO**



ANTROPOSCOPOMETRÍA

“Sistema de reconocimiento humano que toma en cuenta características de todo el cuerpo, su biomecánica, y otras características observables”

DIRECTORES

Diego A. Alvarez
Carlos M. Diribarne

EQUIPO DE EDICIÓN

Luciana D. Spano
Mariana C. Ayas Ludueña

AUTORES EN ESTE NÚMERO

Carlos M. Diribarne
Antonella A. Paludi
Diego M. López Tapia
Antonio J. Llamas Guerra

COLABORADORES EXTERNOS EN ESTE NUMERO

Iara Deleersnyder
Ari Yacianci
Mariana Morales Fernandez

DISEÑO DEL SITIO

Diego A. Alvarez

DISEÑO Y EDICIÓN DE LA REVISTA

Carlos M. Diribarne

DISEÑO DE LOGO

Diego A. Alvarez

POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN

Diego A. Alvarez

SAARS

Carlos M. Diribarne

Nota Editorial

Despedimos otro año, orgullosos de los logros y avances obtenidos desde la revista, que, sin interrumpir sus publicaciones desde 2013, se mantiene firme en su afán por brindar a sus lectores, recursos que complementen y actualicen su formación profesional en el campo de las ciencias forenses.

El 2017 estuvo particularmente marcado por una intensa actividad académica fuera del ámbito digital en el que Skopein tiene fuerte presencia. En Mayo de este año, parte del equipo editorial tuvo la oportunidad de participar de uno de los eventos posiblemente más importantes del mundo en materia forense, las Forensics Europe Expo en Londres, donde la revista se convirtió en Media Partner del evento, y se presentó ante la comunidad anglosajona, iniciando de este modo un proyecto de su versión en inglés, que próximamente verá la luz. También se llevó a cabo en Agosto la segunda edición del evento propio de Skopein, las Jornadas Argentinas de Ciencias Forenses Aplicadas (JACFA 2017), esta vez en el Centro Metropolitano de Diseño, y con un importante programa de disertaciones de grandes exponentes.

Pero dentro de la revista también han habido importantes avances, que esperamos mejoren las publicaciones venideras. En este número encontrarán un artículo de nuestro co-director, que explica el nuevo sistema de revisión de artículos para la revista, que pretende volver más objetivo, sencillo y ágil el proceso de selección, y que comenzará a regir el próximo año.

Queremos agradecer también al Lic. Crio. Javier Darío Rodríguez, por su predisposición para la entrevista en este número, en donde nos expone las bases y características del sistema antroposcópico, utilizado en la Policía de la Ciudad.

Esperando como siempre que este número les resulte de interés, nos despedimos hasta el próximo año, deseándoles a todos nuestros seguidores una Feliz Navidad y un Próspero 2018.

Equipo Skopein



Contenido

Diciembre 2017



Sistema de Arbitraje de Artículos de Revista Skopein

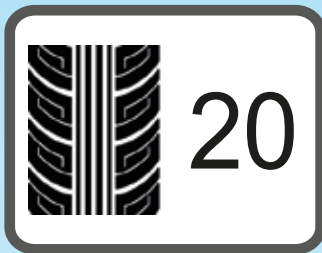
Por Carlos M. Diribarne



Entrevista exclusiva a

Javier D. Rodríguez

Perito en Documentología, Lic. en Seguridad Marítima y desarrollador del Sistema Antroposcopométrico



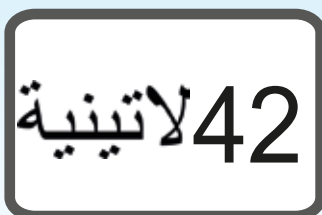
Influencia de la Temperatura de los Frenos en la Determinación de la Eficacia del Frenado

Por Antonella Agustina Paludi



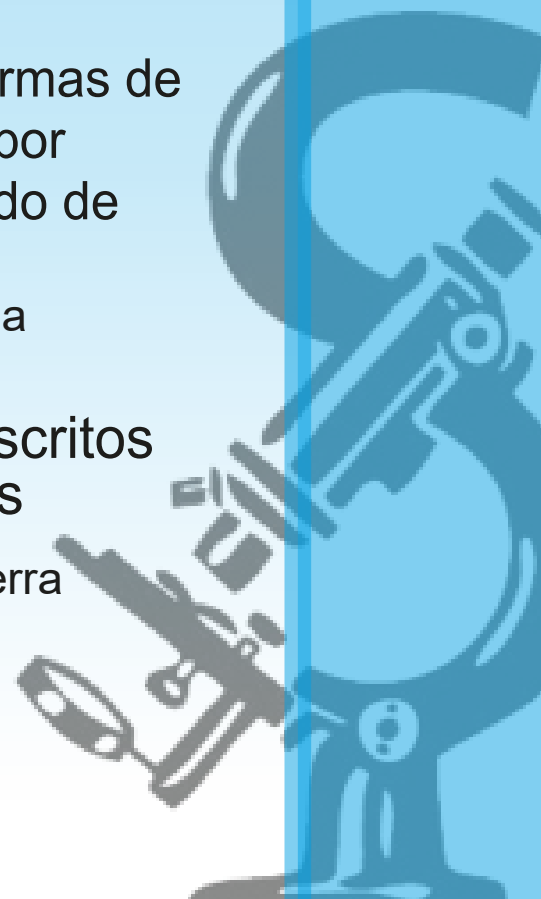
Estudio Preliminar de las Armas de Fuego Cortas, Fabricadas por Impresoras 3D por el Método de Deposición de Fundido

Por Diego Mauricio López Tapia



Análisis de Textos Manuscritos en Caracteres No Latinos

Por Antonio Jesús Llamas Guerra





Sistema de Arbitraje de Artículos de Revista Skopein

Carlos M. Diribarne*
cdiribarne@skopein.org



Abstract

Skopein es una revista de publicaciones científicas relacionadas con la criminalística y las ciencias forenses, de acceso gratuito en su formato online que, desde 2013, realiza publicaciones trimestrales con artículos remitidos por autores de habla hispana.

Con el correr del tiempo, Skopein ha evolucionado en todos sus aspectos, desde los visuales, mejorando su presentación, hasta la forma de selección de contenido a publicar, volviéndose más estricta.

El último proyecto de modernización incluye el S.A.A.R.S. o Sistema de Arbitraje de Artículos de Revista Skopein. Permite guiar de manera objetiva el criterio del evaluador. Para ello, utiliza una grilla que permite evaluar minuciosamente todas las partes del artículo. Además, genera un informe automático donde se expone al autor en qué enfocar sus correcciones.

INTRODUCCIÓN

Revista Skopein inició sus actividades en el año 2013 con el objetivo de fomentar investigaciones en el área de la criminalística y las ciencias forenses en el mundo de habla hispana, y divulgar los conocimientos generados por los profesionales forenses de diferentes países hispanohablantes.

Desde sus inicios a la fecha, se han implementado numerosas modificaciones en muchos aspectos de la revista, en base a la experiencia acumulada a lo largo de estos 5 años y la voluntad continua de desarrollo que tienen los miembros de Revista Skopein.

Entre las tareas más importantes y complejas realizadas, se encuentra la selección de los artículos que se publicarán. Su importancia radica en que los artículos, influyen directamente en la personalidad de la revista, debido a que, características como la seriedad, profesionalismo, credibilidad, entre otras, de una revista, son generadas en gran parte por las características de los artículos que se publiquen en ella. Y dicha personalidad, es lo que le permitirá determinar de antemano al lector que tipo de características tendrá el

artículo publicado en la revista.

Su selección implica una evaluación integral de los artículos que los autores remiten, y todos ellos son examinados de la misma manera, sin importar la formación o experiencia que aleguen los autores; es decir, que el mismo tratamiento se le da a autores que presentan un artículo sobre la investigación realizada en su tesina de grado, a científicos experimentados o a profesionales que tienen años de experiencia.

Algunos de los aspectos que se evalúan para ser publicados en Revista Skopein son: la temática relacionada con la criminalística o las ciencias forenses, la realización correcta de citas y bibliografía, la existencia de plagios o la extensión, como aspectos generales; y la forma de la presentación, la objetividad del estudio, la ortografía, la redacción, el tipo de vocabulario, coherencia del texto, como aspectos más detallados.

Si bien los ideales perseguidos se mantienen desde el inicio de la revista, los criterios de selección se han ido mejorando en base a situaciones particulares, volviéndose más estrictos en algunos puntos, contemplando nuevos aspectos que

*Lic. en Criminalística (IUPFA). Asesor forense en fueros de CABA y sector privado. Co-director de revista Skopein.

no se habían tenido en cuenta al inicio por desconocimiento y dejando de lado otros que no revestían mayor importancia como algunas cuestiones del formato.

Sin embargo, el proceso de evaluación no solo implica hacer referencia a estos criterios, es importante también mencionar que la selección implica la inversión de tiempo por parte de los miembros de la revista en organizar la logística de evaluación y también por parte de los evaluadores en realizarla. Siendo además un aspecto importante a tener en cuenta, la forma de comunicar los resultados al autor, volcando las observaciones realizadas por los evaluadores para mejorar, corregir o enriquecer el artículo en caso de que lo requiera.

Es por esto que en esta ocasión se ha decidido mejorar la forma para determinar la aptitud de publicación de los artículos recibidos, originando el proyecto del Sistema de Arbitraje de Artículos de Revista Skopein (SAARS). Este organiza de manera sistemática y haciendo las veces de guía para los evaluadores, los criterios de selección de artículos, lo cual permite reducir los tiempos que el evaluador invierte, y también procesar los resultados para generar de manera automática un informe, que permite al autor conocer no solo los resultados de la evaluación.

SAARS

SAARS es una herramienta automática desarrollada por los integrantes de Revista Skopein cuyo objetivo final, es seleccionar los artículos que se publicarán en la revista. Sus funciones son varias, entre las que se pueden nombrar: guiar al evaluador por los criterios de publicación, desde una plataforma sencilla; mantener el anonimato al autor y evaluadores durante el proceso; generar un procesamiento objetivo y homogéneo para todos los artículos ingresados; automatizar y agilizar el proceso de evaluación para todos los que participan en ella; brindar un informe sencillo, gráfico y rico en información al autor; y además de la

selección, generar un orden de prioridad en el cual serán publicados los artículos.

El sistema consta de tres partes: la primera es un formulario que es utilizado por los evaluadores como guía y donde vuelcan el examen del artículo en base a su criterio profesional; la segunda es el procesador automático de datos, donde se realizan los cálculos en base a lo volcado por los evaluadores. Y la tercera es el informe de evaluación, donde se exponen los resultados finales, junto con los comentarios textuales de los evaluadores, para ser remitidos al autor.

A continuación se explicará en mayor detalle cada una de ellas.

Formulario de evaluación

Este contiene una serie de frases descriptivas separadas por secciones y que permiten evaluar cada una de las partes del artículo por separado. Su finalidad es guiar al evaluador en su tarea, de manera que realice un estudio minucioso de la adecuación del artículo a los criterios de publicación, sin interferir su criterio profesional.

El formulario debe completarse desde su plataforma online y esta tarea puede realizarse incluso desde un Smartphone que cuente con acceso a internet. Las personas encargadas de realizar la evaluación, una vez que reciben el artículo junto con el enlace del formulario, deben leer el artículo y otorgar un puntaje a cada frase por separado, teniendo en cuenta cuán descriptiva es la frase con respecto a dicho artículo; es decir, cuanto más considere el evaluador que una frase describe al artículo, le otorgará mayor puntaje dentro de la escala.

Además de la puntuación, el evaluador cuenta con casillas de comentarios donde podrá volcar las observaciones que considere necesarias y que se incluirán textualmente en el informe de evaluación. (Ver fig. N° 1).

Resumen / Abstract *	0	1	2	3
Permite identificar el contenido básico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Refleja la estructura y contenido del artículo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Es autosuficiente, autoexplicativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Es claro, fácil de entender.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Su extensión es adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contiene palabras clave que describen el artículo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Figura N° 1. Formulario de SAARS correspondiente al la evaluación del resumen.

Procesador automático

El procesador automático, no es más que un conjunto de fórmulas complejas, que toma como base los puntajes que el evaluador otorgó a cada una de las frases descriptivas mencionadas en el apartado anterior, para generar con ellas porcentajes de cumplimiento sobre la totalidad del artículo, y también sobre cada sección del artículo de manera diferenciada.

Del porcentaje de la totalidad del artículo se pueden obtener tres tipos estados diferentes: el primero es la aprobación directa, lo que significa que el artículo es apto para publicar tal cual fue remitido; El segundo estado es que la publicación del artículo se encuentra condicionada, lo que significa que debe mejorar algún aspecto del artículo para cumplir con los requisitos de publicación; Y el tercer estado implica que deben realizarse correcciones con mayor profundidad para poder adecuarse a los criterios de publicación.

Mientras que los porcentajes de adecuación de cada sección que indican de manera discriminada cuáles son las partes

del artículo con menor evaluación, sirven para mostrar al autor en cual de ellas debería enfocarse para mejorar el estado general, evitando modificaciones en las secciones que ya se adecuan a los criterios.

Informe de evaluación

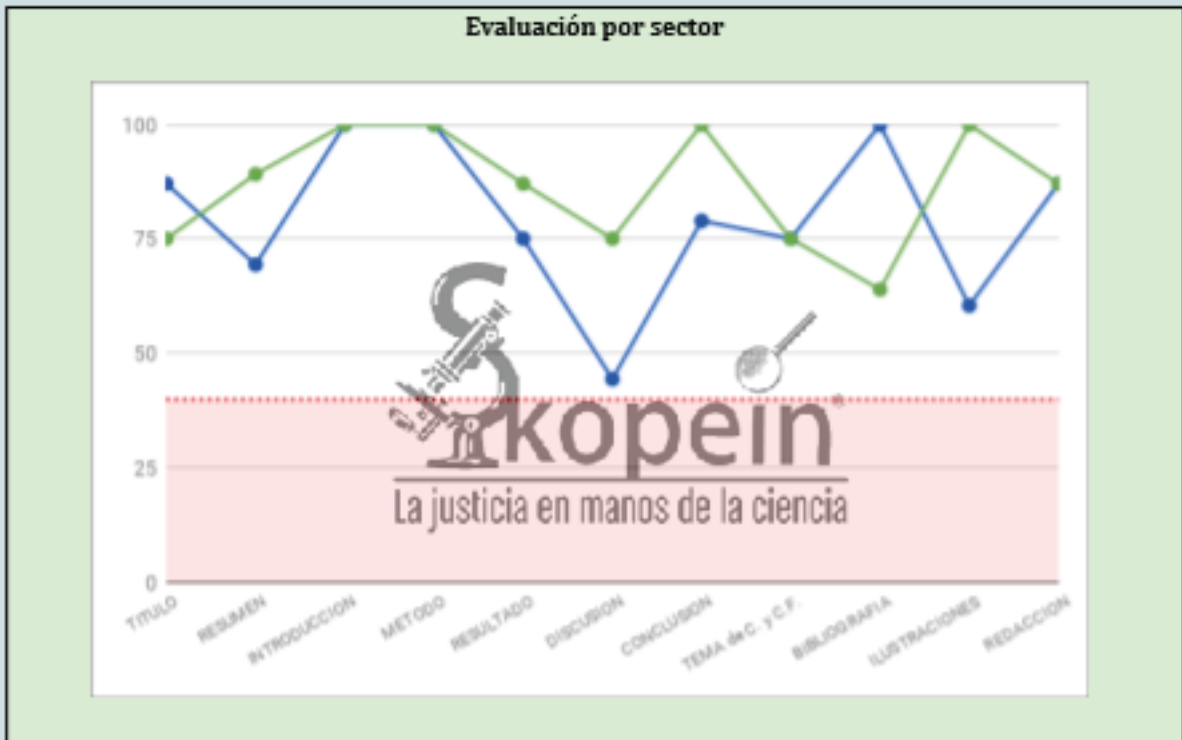
En última instancia, se encuentra el informe de evaluación que será remitido al autor. El mismo se genera de manera automática volcando los porcentajes obtenidos por el procesador y los comentarios textuales ingresados por los evaluadores en el formulario de evaluación.

El informe permite observar rápidamente los resultados. En este se vuelcan: el porcentaje de adecuación del total del artículo de manera directa, junto con la aclaración literal de cuál de los tres estados se encuentra el artículo; los porcentajes de adecuación de cada parte del artículo, los cuales se presentan en forma de gráfico; y además, se incluyen los comentarios textuales realizados por los evaluadores que pueden contener, entre otras cosas, las aclaraciones sobre la puntuación otorgada. (Ver fig. N° 2).

INFORME DE EVALUACIÓN

ARTÍCULO EVALUADO		
AUTOR/ AUTORES		Fecha de recepción

RESULTADO GENERAL	83 %	CUMPLE LOS REQUISITOS ¡Felicitaciones!, su artículo será publicado próximamente. De todos modos recomendamos tener en cuenta las sugerencias de los árbitros para mejorar el mismo.
-------------------	-------------	---



Comentarios del 1er Árbitro	Fecha 15/11/2017

Comentarios del 2do Árbitro	Fecha 28/11/2017

Fig. Nº 2. Ejemplo de informe de evaluación realizado automáticamente por SAARS.

FUNCIONAMIENTO DE SAARS

El funcionamiento de SAARS es comparable al análisis desarrollado por el sistema Scopométrico, en el cual se realizan primero estudios de pertinencia, luego un estudio extrínseco o general y finalmente un estudio intrínseco o pormenorizado. Teniendo la salvedad de que el sistema Scopométrico es utilizado para la determinación de autenticidad de productos realizados en serie, mientras que lo que se intenta determinar en SAARS es la presencia de determinadas características en los artículos que se publicarán.

El primer paso que se realiza con el SAARS es establecer si el artículo cumple con condiciones de temática, extensión, plagio, entre otras, que pueden verificarse sin la necesidad de un estudio detallado, y que de no cumplirse invalidan directamente su publicación. El examen de estos criterios es realizado por la dirección de la revista directamente, y en caso de no cumplir con algunos de ellos, la evaluación se da por finalizada y se le comunican los motivos al autor. Pero en caso de verificarse el cumplimiento, el artículo es remitido a los evaluadores para continuar con el proceso mediante el uso del formulario mencionado precedentemente.

El artículo junto con el enlace del formulario de evaluación es enviado en forma paralela a dos evaluadores, manteniendo el anonimato del autor y de ambos evaluadores entre sí. Dichos evaluadores serán personas que tengan relación directa por su formación, experiencia o trayectoria, con la temática central del artículo evaluado.

La tarea de los evaluadores es completar el formulario en base a su criterio profesional teniendo en cuenta únicamente el contenido del artículo, para evitar de esta manera subjetividades. Si bien tienen libertad en cómo realizarlo, el procedimiento sugerido es comenzar con una lectura completa del artículo y posteriormente, completar el formulario de evaluación teniendo a la vista el artículo. Esto permite tener un conocimiento completo del

contenido, una impresión general que permite evaluar las frases en el contexto.

Las frases descriptivas se encuentran agrupadas en secciones y con un determinado orden, sirviendo así como guía al evaluador para tener en cuentas aspectos importantes que en una lectura simple podrían pasar desapercibidos.

Una vez completado todo el formulario, la información volcada es enviada al procesador de datos, donde automáticamente se generan el porcentaje de adecuación general del artículo y los porcentajes de adecuación sectorizados.

Finalmente, los resultados y los comentarios de ambos evaluadores se vuelcan de manera automática en gráficos y en el informe de evaluación, y estos son remitidos posteriormente al autor vía e-mail para informarle el resultado.

En caso de obtener un porcentaje mayor al 80%, se considera que el artículo cumple con las condiciones suficientes como para ser publicado en el estado en que se encuentra, los comentarios de los evaluadores en este caso revisten el carácter de sugerencias (no obligatorias) para el autor.

En caso de obtener entre el 40% y el 80%, se entiende que la aprobación del artículo se encuentra condicionada. Por lo cual, el autor deberá realizar necesariamente modificaciones menores para poder cumplir con los requisitos y poder ser publicado. El informe de evaluación en este caso, le permitirá al autor reconocer lo puntos débiles del artículo y las sugerencias para corregirlos.

Por último, si el artículo obtiene un porcentaje menor al 40%, indica que se deben realizar profundas correcciones en gran parte del mismo para poder adecuarse a las normas de publicación. En este caso, el autor también contará con el informe de evaluación con los comentarios del autor para guiar la reelaboración de su artículo.

TIPOS DE ARTÍCULOS

Con la implementación del nuevo sistema, se ampliarán los tipos de artículos que pueden ser publicados en Revista Skopein. Los admitidos hasta el momento eran el artículo científico, el bibliográfico y el de opinión. A partir de la implementación de SAARS, el nuevo tipo de artículo que se comenzará a aceptar será el “estudio de caso”.

Con el SAARS se puede realizar la evaluación de estos cuatro tipos de artículos. El sistema contempla iguales criterios para sus partes comunes, todos ellos deben contar con un título, resumen, palabras clave, introducción, conclusión, bibliografía y pueden contener o no imágenes. Estos aspectos, junto con la redacción, son evaluados utilizando la misma guía. Sin embargo, las partes propias de cada tipo de artículo poseen guías diferentes, que tienen en cuenta las características propias de cada uno de ellos, puesto que no es lo mismo evaluar un artículo que expone una experimentación objetiva a uno que expone una opinión subjetiva.

Para una mejor comprensión, se especificaran las características de los tipos de artículos que podrán ser publicados desde la implementación del SAARS:

Informe de Experimentación:

Este tipo de artículo, al cual nos referíamos hasta el momento como artículo científico, tiene el objetivo de divulgar a la comunidad los resultados de una experimentación planificada.

Su requisito principal es que haya sido realizado en base a una experimentación que esté relacionada a una problemática de la criminalística o las ciencias forenses.

La estructura que debe presentar este artículo es estándar y debe contar como mínimo con los siguientes títulos: Introducción, diseño o métodos, resultados, discusión, conclusión y bibliografía. Es importante que se respete esta estructura, así como también la información que cada

una de estas partes debería contener, puesto que esto facilitará al lector del artículo para poder encontrar y utilizar la información presente en el mismo.

Revisión bibliográfica:

El objetivo de este tipo de artículos es esclarecer un problema o sintetizar conocimientos dispersos, utilizando la información ya generada por otros autores. En otras palabras, lo que un artículo de revisión bibliográfica intenta hacer es darle solución a una problemática utilizando información que ya era conocida por la comunidad científica, o simplemente recopilar y exponer información dispersa sobre un tema concreto.

En este tipo de artículos, el requisito principal es que se haya basado en una investigación rica en bibliografía de calidad, cantidad y variedad adecuada para el tema seleccionado. Es de esperar que un artículo cuyo objetivo sea sintetizar conocimientos dispersos, utilice una gran cantidad de bibliografía.

La estructura básica de este tipo de artículo es: introducción, revisión bibliográfica, conclusión y bibliografía. En este caso, el apartado de revisión bibliográfica puede presentarse en diferentes subtítulos, dispuestos libremente con relación al tema expuesto y a criterio del autor.

Estudio de un caso:

Este es el nuevo tipo de artículo que podrá ser publicado oficialmente. Su objetivo es difundir un caso en el cual el autor haya participado, y que por alguna particularidad del mismo, tenga relevancia científica darlo a conocer.

La particularidad del caso es lo importante en este tipo de artículos: casos atípicos o únicos, características que hicieron variar exponencialmente la producción de hechos, una nueva forma en la que se resolvió un caso típico, entre otros ejemplos, pueden ser circunstancias que

ameriten dar a conocer el caso.

La presentación el estudio de un caso, es similar a la del informe de experimentación, teniendo la salvedad de que la experiencia a la que se hace referencia no fue planificada. La estructura esperada en este artículo es: Introducción, descripción del caso, discusión, conclusiones y bibliografía.

Artículo de opinión:

Finalmente, este último tipo de artículo aceptado para publicación, refleja la opinión subjetiva del autor sobre un tema de índole forense en particular. Sin embargo, esto no significa que la forma de hacerlo se encuentre librada al azar. El artículo de opinión debe tener el formato del texto argumentativo: Introducción, presentación del tema sobre el que se opina, opinión argumentativa, síntesis o conclusión y bibliografía.

Además debe contener una descripción detallada del tema sobre el cual se va a opinar y describir las posiciones de otros autores o de la comunidad sobre el tema.

IMPLEMENTACIÓN DE SAARS

Al momento de redactarse este artículo, el Sistema de Arbitraje de Artículos de Revista Skopein se encuentra en modo de prueba. Inicialmente se han reevaluado mediante este sistema, artículos ya publicados en números anteriores, y posteriormente se ha comenzado a implementar con los artículos recibidos para publicar.

Los objetivos del sistema fueron cumplidos en gran medida, debido a que permitió reducir el tiempo de evaluación, al mismo tiempo que se toman en cuenta muchos detalles del artículo, realizando una doble evaluación y generar automáticamente el informe del proceso que se remite luego al autor.

En cuanto a los resultados a nivel

general de la implementación del SAARS sobre los artículos remitidos para publicación desde septiembre de 2017, podemos decir que solo uno logró cumplimentar de forma directa los requisitos de publicación, otro fue clasificado con correcciones profundas o con cumplimiento menor de 40%, y el resto obtuvieron la clasificación de aprobación condicional, por lo que requerían modificaciones menores para poder cumplir con los requisitos mínimos de publicación que, gracias al informe de evaluación, pudieron ser llevadas a cabo por los autores de forma satisfactoria.

CONCLUSIONES

Como fue mencionado, una de las tareas más importantes y complejas que se realiza en revista Skopein, es la selección de los artículos a publicar. Esta tarea consume gran parte del tiempo invertido en la organización de las publicaciones. SAARS logra simplificar y automatizar la evaluación de los artículos, reduciendo significativamente el tiempo que es invertido pero permitiendo, a su vez, evaluar de manera minuciosa el artículo y guiar al evaluador sin interferir en su criterio profesional, y posteriormente al autor si el artículo necesita ser modificado, ya que adicionalmente genera automáticamente una devolución al autor con los resultados de la misma.

El sistema que se aplicaba anteriormente, el cual era similar a los utilizados en otras revistas, seguía los criterios volcados en SAARS. Sin embargo, que implica el mismo es la utilización de las tecnologías actuales para estimular una evaluación muy detallada, y reducir el aspecto subjetivo al mínimo en las comunicaciones de los resultados al autor o la selección de los artículos a publicar.

Finalmente también es posible destacar que, la evaluación de los artículos en una revista científica, lleva inevitablemente a que cuando su información sea citada, tenga el respaldo de

al menos cuatro profesionales: el autor del artículo, los dos árbitros que la evaluaron, y mismo lector del artículo que decidió utilizar la información para su trabajo.

Cómo citar este artículo (APA):

DIRIBARNE, C. (2017). Sistema de Arbitraje de Artículos de Revista Skopein. *Revista Skopein*, XVIII, 6-13. Disponible en www.skopein.org

